

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

Termino Municipal: **ALANGE**

Poligono	Parcelas	Propietario	Direccion	Poblacion	Cultivo	Apoyo		vuelo	
						Nº postes	m2	lineale	m2
2	70	Masa Común			Labor/Olivos	2	1,92	352	1.408
2	79	Cacenave Dominguez, Antonio	Encomienda,23	Alange	Labor/Olivos	1	0,48	79	316
2	80	Narváz Esteban, José	Plaza de España ,3	Alange	Labor/Olivos	2	1,44	249	996
2	90	Hnos. Carazo Dominguez			Labor	1	0,96	128	512
2	91	Hnos. Carazo Dominguez			Olivos	1	1,06	59	236

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2003, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de las obras de construcción de 5 viviendas en Robledillo de Trujillo.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes de fecha 28 de abril de 2003 se declara desierto el concurso para la contratación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en Robledillo de Trujillo. Expediente 012VC001 y publicado en el DOE nº 38 de 29 de marzo de 2003.

Mérida, a 8 de mayo de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncian 22 concursos abiertos para la contratación de cartografía de diversos municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General.
- c) Números de expedientes:
 - 033UB029 Cartografía de Llerena y otros. Grupo BA01
 - 033UB030 Cartografía de Calzadilla y otros. Grupo BA02
 - 033UB031 Cartografía de Valencia de las Torres. Grupo BA03
 - 033UB032 Cartografía de Feria y La Parra. Grupo BA04
 - 033UB033 Cartografía de Zalamea de la Serena. Grupo BA05
 - 033UB034 Cartografía de Valle de la Serena. Grupo BA06
 - 033UB035 Cartografía de Alange. Grupo BA07
 - 033UB036 Cartografía de Talavera y otros. Grupo BA08
 - 033UB037 Cartografía de Valdecaballeros. Grupo BA09
 - 033UC038 Cartografía de Alcollarín y otros. Grupo CC11
 - 033UC039 Cartografía de Carrascalejo. Grupo CC12
 - 033UC040 Cartografía de Hinojal y otros. Grupo CC14
 - 033UC041 Cartografía de Garrrovillas. Grupo CC15
 - 033UC042 Cartografía de Acehúche y Portezuelo. Grupo CC16

033UC043 Cartografía de Valdeobispo y otros. Grupo CC17
033UC044 Cartografía de Valverde del Fresno. Grupo CC18
033UC045 Cartografía de Ladrillar y otros. Grupo CC19
033UC046 Cartografía de Herrera y Valencia de Alcántara. Grupo CC20
033UC047 Cartografía de Toril. Grupo CC21
033UC048 Cartografía de Almaraz y otros. Grupo CC22
033UC049 Cartografía de Peraleda y otros. Grupo CC23
033UC050 Cartografía de Casatejada y Majadas de Tiétar. Grupo CC24

2.- OBJETO DE LOS CONTRATOS:

- Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la elaboración de los trabajos de cartografía antes relacionados y que se detallan en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.
- División por lotes y número: No existen lotes, se trata de veintidós concursos independientes.
- Lugar: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Plazo de ejecución: 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

033UB029 Cartografía de Llerena y otros. Grupo BA01	59.648,05 €
033UB030 Cartografía de Calzadilla y otros. Grupo BA02	53.285,76 €
033UB031 Cartografía de Valencia de las Torres. Grupo BA03	55.249,52 €
033UB032 Cartografía de Feria y La Parra. Grupo BA04	38.337,17 €
033UB033 Cartografía de Zalamea de la Serena. Grupo BA05	54.312,94 €
033UB034 Cartografía de Valle de la Serena. Grupo BA06	49.683,61 €
033UB035 Cartografía de Alange. Grupo BA07	55.677,21 €
033UB036 Cartografía de Talavera y otros. Grupo BA08	71.162,52 €
033UB037 Cartografía de Valdecaballeros. Grupo BA09	59.212,78 €
033UC038 Cartografía de Alcollarín y otros. Grupo CC11	32.929,54 €

033UC039 Cartografía de Carrascalejo. Grupo CC12	68.042,71 €
033UC040 Cartografía de Hinojal y otros. Grupo CC14	77.359,41 €
033UC041 Cartografía de Garrrovillas. Grupo CC15	69.215,34 €
033UC042 Cartografía de Acehúche y Portezuelo. Grupo CC16	48.399,32 €
033UC043 Cartografía de Valdeobispo y otros. Grupo CC17	32.643,91 €
033UC044 Cartografía de Valverde del Fresno. Grupo CC18	69.228,11 €
033UC045 Cartografía de Ladrillar y otros. Grupo CC19	48.285,75 €
033UC046 Cartografía de Herrera y Valencia de Alcántara. Grupo CC20	89.669,63 €
033UC047 Cartografía de Toril. Grupo CC21	66.371,14 €
033UC048 Cartografía de Almaraz y otros. Grupo CC22	59.279,14 €
033UC049 Cartografía de Peraleda y otros. Grupo CC23	78.083,54 €
033UC050 Cartografía de Casatejada y Majadas de Tiétar. Grupo CC24	51.343,05 €

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% importe adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- Localidad y código postal: MÉRIDA 06800.
- Teléfono: 924 00 63 00.
- Telefax: 924 00 63 11.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La que figura en el apartado 8.a.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del día 16 de junio de 2003.

- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
 c) Lugar de presentación:
 1ª Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
 2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 3ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 e) Admisión de variantes: No.
 f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: 27 de junio de 2003.
 e) Hora: 11,30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen las presentes contrataciones podrán ser consultados en la página web: <http://vut.juntaex.es/>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Mérida, a 20 de mayo de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 12 de mayo de 2003, sobre notificación de requerimiento efectuado a D. Benito Romero Antequera, en relación con la solicitud formulada para realizar transporte privado complementario con el vehículo matrícula B-1854-MJ.

No habiendo sido posible practicar en el último domicilio conocido del interesado la notificación que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de

Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior:

“LA JEFA DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES DEL SERVICIO TERRITORIAL EN BADAJOZ DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES: Vista la solicitud de autorización de transporte privado complementario presentada por D. Benito Romero Antequera, se le informa que para proseguir la tramitación de la misma deberán ser subsanados los defectos o remitidos los documentos preceptivos, establecidos en la Orden de 24 de agosto de 1999, para lo cual se le concede un plazo de diez días, y se le apercibe de que si así no lo hiciere se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. Badajoz, 13 de marzo de 2003. Mª Selene González de Mendoza Villacé.”

El expediente de referencia se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Badajoz, de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sito en Avda. de Europa, 10-Planta Baja, donde podrá dirigirse para su constancia.

Badajoz a 12 de mayo de 2003. La Jefa de la Sección A. de Transportes, Mª SELENE GONZÁLEZ DE MENDOZA VILLACÉ.

ANUNCIO de 12 de mayo de 2003, sobre notificación de Resolución por la que se declara el desestimiento y archivo de expediente, en relación con la solicitud formulada por D. Rafael Cisneros Lázaro, para efectuar transporte privado complementario con el vehículo matrícula BA-7580-AC.

No habiendo sido posible practicar en el último domicilio conocido del interesado la notificación que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior: